EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf: 053 702602
www.registropmanta.gob.ec

Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA
Número de Tomo:
Número de Inscripción: **1180**
Número de Repertorio: **2499**
Fecha de Repertorio: viernes, 11 de septiembre de 2020

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA
Folio Inicial: 0
Folio Final: 0
Periodo: 2020

1.- Fecha de Inscripción: viernes, 11 de septiembre de 2020 14:18

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1308447513	RAMIREZ GARCIA JASMINIA MARITZA	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1300988167	REYES GAMBOA MERCEDES TULMIRA	VIUDA	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 04 de septiembre de 2020
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: ☐ Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1190704000	17/04/2017 12:05:57	61928	1907,88m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno a favor de la señora MERCEDES TULMIRA REYES GAMBOA, ubicado en el Cercado, area total equivalente a Mil novecientos siete metros cuadrados ochenta y ocho centímetros cuadrados. con las siguientes medidas y linderos, FRENTE: (NOROESTE) Treinta y dos metros ochenta y ocho centimetros y lindera con calle publica. ATRAS; (SURESTE), veintiocho metros veinticinco centimetros y lindera con herederos Reyes Cardenas. COSTADO DERECHO: (NORESTE) Cincuenta y seis metros cincuenta y cuatro centimetros y lindera con Mercedes Monserrate Reyes Reyes. COSTADO IZQUIERDO: (SUROESTE) Sesenta y cuatro metros noventa y un centimetros y lindera con Bertha Viviana y Maria Isabel Reyes Moreira.
Dirección del Bien: Lote de terreno ubicado en el Cercado
Superficie del Bien: 1907,88m2
Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA
Lote de terreno ubicado en el Cercado, area total equivalente a Mil novecientos siete metros cuadrados ochenta y ocho centímetros cuadrados. con las siguientes medidas y linderos, FRENTE: (NOROESTE) Treinta y dos metros ochenta y ocho centimetros y lindera con calle publica. ATRAS; (SURESTE), veintiocho metros veinticinco centimetros y lindera con herederos Reyes Cardenas. COSTADO DERECHO: (NORESTE) Cincuenta y seis metros cincuenta y cuatro centimetros y lindera con Mercedes Monserrate Reyes Reyes. COSTADO IZQUIERDO: (SUROESTE) Sesenta y cuatro metros noventa y un centimetros y lindera con Bertha Viviana y Maria Isabel Reyes Moreira.

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf: 053 702602
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2020 **Número de Inscripción: 1180**
Número de Repertorio: 2499

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Once de Septiembre de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1180 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1308447513	RAMIREZ GARCIA JASMINIA MARITZA	COMPRADOR
1300988167	REYES GAMBOA MERCEDES TULMIRA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1190704000	61928	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA
Acto : COMPRAVENTA
Fecha : 11-sep./2020
Usuario: gina_macias
Revision / Inscripción por: GINA MONICA MACIAS SALTOS

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, viernes, 11 de septiembre de 2020

Factura: 001-002-000004495

20201308007P00664

NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20201308007P00664

ACTO O CONTRATO:	
COMPRAVENTA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	4 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, (15:33)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	REYES GAMBOA MERCEDES TULMIRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300988167	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	RAMIREZ GARCIA JASMINIA MARITZA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308447513	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	AVALÚO MUNICIPAL $ 151.104,10

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	89000.00

NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARÍA SÉPTIMA
CANTÓN MANTA
MANABÍ - ECUADOR

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESCRITURA PÚBLICA DE VENTA.- OTORGADA POR LA SEÑORA MERCEDES TULMIRA REYES GAMBOA, A FAVOR DE LA SEÑORA JASMINIA MARITZA RAMIREZ GARCÍA.-

CUANTÍA: $ 89.000,00

DI 2 COPIAS A.M.

20201308007P00664 .- En la ciudad de San Pablo de Manta del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí República del Ecuador; **HOY DÍA CUATRO DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE**; ante mí, **DOCTORA MARÍA BEATRIZ ORDÓÑEZ ZAMBRANO, NOTARIA PUBLICA SEPTIMA DEL CANTON**, nombrada mediante acción de Personal número 8811- DNTH- dos mil diecisiete-JT de fecha dieciséis de noviembre del dos mil diecisiete, emitida por el Consejo Nacional de la Judicatura, comparecen: UNO: La señora **MERCEDES TULMIRA REYES GAMBOA,** de nacionalidad ecuatoriano, de estado civil viuda, portadora de la cedula de ciudadanía número uno tres cero cero nueve ocho ocho uno seis guión siete (130098816-7), por sus propios derechos; y, **DOS:** La señora **JASMINIA MARITZA RAMIREZ GARCÍA**, de nacionalidad

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

ecuatoriana, de estado civil divorciada, portadora de la cedula de ciudadanía número uno tres cero ocho cuatro cuatro siete cinco uno guión tres (130844751-3), por sus propios derechos; las comparecientes son mayores de edad, domiciliada en la ciudad de Manta, quienes mostraron sus documentos de ciudadanía que me fueron presentados y devueltos a las interesadas y expresamente me solicitan y autorizan se obtenga el correspondiente certificado electrónico de datos de identidad ciudadana tomados del sistema del Registro Civil, Identificación y Cedulación que se agregan a la presente escritura; idóneas, capaces para contratar y poder obligarse recíprocamente, a quienes de conocer personalmente doy fe. Bien instruidas de la naturaleza y efectos legales de ésta escritura de **COMPRAVENTA**, cuyo otorgamiento proceden con libertad y pleno conocimiento para que sea elevada a escritura pública, las comparecientes antes nombradas me entregan una minuta la misma que copiada textualmente dice así: **MINUTA: SEÑORA NOTARIA:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una más de **COMPRAVENTA**, que se otorga al tenor siguiente.- **PRIMERA.- COMPARECIENTES**.- Comparecen a esta celebración de este contrato por una parte por

sus propios derechos la señora **MERCEDES TULMIRA REYES GAMBOA**, mayor de edad, hábil y capaz ante la Ley para contraer y obligarse y conforme se requiere en Derecho, a quien se les llamará simplemente **LA VENDEDORA**; y, por otra parte también por sus propios derechos la señora **JASMINIA MARITZA RAMIREZ GARCÍA**, en su calidad de **COMPRADORA. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a.-** La señora **MERCEDES TULMIRA REYES GAMBOA**, es dueña de un lote de terreno Lote de terreno, ubicado en el Cercado, área total equivalente a Mil novecientos siete metros cuadrados ochenta y ocho centímetros cuadrados. Con las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** (NOROESTE) Treinta y dos metros ochenta y ocho centímetros y lindera con calle pública. **POR ATRÁS:** (SURESTE) Veintiocho metros veinticinco centímetros y lindera con herederos Reyes Cárdenas. **COSTADO DERECHO:** (NORESTE) Cincuenta y seis metros cincuenta y cuatro centímetros y lindera con Mercedes Monserrate Reyes Reyes. **COSTADO IZQUIERDO:** (SUROESTE) Sesenta y cuatro metros noventa y un centímetros y lindera con Bertha Viviana y María Isabel Reyes Moreira; adquirido por Partición Extrajudicial de los

Ab. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

Bienes Hereditarios dejados por los causantes Pedro Ernesto Reyes Gamboa, José Pedro Reyes Delgado y Ana Argentina reyes gamboa, escritura celebrada en la Notaría Séptima del Cantón Manta el día jueves 22 de diciembre del 2016 e inscrita en el Registro de la Propiedad el día lunes, 17 de abril de 2017. El predio descrito se encuentra libre de gravamen. **TERCERA: OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO DE COMPRA-VENTA**: Con los antecedentes antes expuestos "LA VENDEDORA" señora **MERCEDES TULMIRA REYES GAMBOA**, en esta ocasión libre y voluntariamente procede a dar en venta y enajenación perpetua a favor de la señora **JASMINIA MARITZA RAMIREZ GARCÍA**, lote de terreno Lote de terreno, ubicado en el Cercado, área total equivalente a Mil novecientos siete metros cuadrados ochenta y ocho centímetros cuadrados. Con las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** (NOROESTE) Treinta y dos metros ochenta y ocho centímetros y lindera con calle pública. **POR ATRÁS:** (SURESTE) Veintiocho metros veinticinco centímetros y lindera con herederos Reyes Cárdenas. **COSTADO DERECHO:** (NORESTE) Cincuenta y seis metros cincuenta y cuatro centímetros y lindera con Mercedes Monserrate Reyes

Reyes. **COSTADO IZQUIERDO:** (SUROESTE) Sesenta y cuatro metros noventa y un centímetros y lindera con Bertha Viviana y María Isabel Reyes Moreira. **CUARTA.- PRECIO**.- El precio del bien inmueble materia del presente contrato de Compra-Venta es por la suma de **OCHENTA Y NUEVE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA ($ 89.000,00)** cantidad de dinero que la vendedora declara ya haberlos recibidos de manos del comprador en dinero de libre circulación en el Ecuador, por lo que nada tienen que reclamarse las partes intervinientes en lo posterior por este concepto, cabe indicar que todos los impuestos han sido cancelados en base al avalúo Municipal que corresponde a la cantidad de $ 151.104,10. **QUINTA: ACEPTACIÓN**: La compradora señora **JASMINIA MARITZA RAMIREZ GARCÍA** acepta en todas sus partes el tenor de esta escritura que se extiende a su favor por estar de acuerdo a lo pactado previamente. **SEXTA: GASTOS**.- Los gastos e impuestos que causen el otorgamiento y legalización de este contrato de compraventa, serán cancelados por LA COMPRADORA.- **SEPTIMA: TRANSFERENCIA**.- El vendedor, transfiere a favor del COMPRADOR, el dominio,

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

posesión, uso y goce del bien en venta, que se transfiere y como CUERPO CIERTO y que está libre de todo gravamen con todos los derechos reales, usos, costumbres, entradas, salidas, servidumbres activas y pasivas que le sean anexas, sin reservarse nada para sí y obligándose en caso necesario los vendedores al saneamiento por evicción de conformidad a ley y/o vicios redhibitorios si los hubiere.- **OCTAVA: SOLUCIÓN DE CONFLICTOS JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.-** Las partes contratantes convienen que el presente contrato será cumplido de buena fe entre ellos y que cualquier controversia tratará de ser resuelta así mismo por ellos con el mismo espíritu y de mutuo acuerdo. Sin embargo para cualquier controversia relacionada con o derivada de este documento y su ejecución que no pueda ser resuelta de mutuo acuerdo entre las partes, éstas renuncian fuero y domicilio y se someterán a Los Jueces y Tribunales de la Ciudad de Manta.- **LA DE ESTILO.-** Sírvase señora Notaria anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- Es de Justicia. (Firmado) Ab. Brenda Mera, matrícula número 13-2017-321. FORO DE ABOGADOS CONSEJO NACIONAL.- Leída que fue

la presente escritura íntegramente a los otorgantes de principio a fin, en alta y clara voz por mí LA NOTARIA quienes por hallarla conforme en todos y cada uno de sus partes, se afirman, ratifican al pie del presente documento en unidad de acto, conmigo la Notaria Pública Séptima del Cantón Manta que da Fe.-

Mercedes Reyes

MERCEDES TULMIRA REYES GAMBOA
C.C. 130098816-7.- Vot. 0074-255
Dirección: Calle 15 Av. 08, Manta
Teléfono: 0987488969
Correo: mercedesr130@outlook.com

JASMINIA MARITZA RAMIREZ GARCIA
C.C. 130844751-3.- VOT.- 0067-194
Dirección: Vía Circunvalación, entrada al Barrio 15 de Septiembre, Manta
Teléfono: 0984241739
Correo: jasminiaramirez@hotmail.com

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

LA NOTARIA.-

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARÍA SÉPTIMA
CANTÓN MANTA
MANABÍ - ECUADOR

SE OTORGÓ ANTE MI Y EN FÉ DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE LA SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EL MISMO DIA Y FECHA DE SU CELEBRACIÓN.

LA NOTARIA.-

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

Ficha Registral-Bien Inmueble

61928

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-20005085

Certifico hasta el día de hoy 06/07/2020 22:03:20:

INFORMACION REGISTRAL

Tipo de Bien: LOTE DE TERRENO
Código Catastral: 1190704000
Fecha Apertura: lunes, 17 de abril de 2017
Cantón: MANTA Parroquia : MANTA
Barrio-Sector: N/D
Superficie del Bien: 1907,88m2
Avenida: N/D
Calle: N/D
Dirección del Bien: Lote de terreno ubicado en la Parroquia y canton Manta

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno a favor de la señora MERCEDES TULMIRA REYES GAMBOA, ubicado en el Cercado, area total equivalente a Mil novecientos siete metros cuadrados ochenta y ocho centímetros cuadrados. con las siguientes medidas y linderos, FRENTE: (NOROESTE) Treinta y dos metros ochenta y ocho centimetros y lindera con calle publica. ATRAS; (SURESTE), veintiocho metros veinticinco centimetros y lindera con herederos Reyes Cardenas. COSTADO DERECHO: (NORESTE) Cincuenta y seis metros cincuenta y cuatro centimetros y lindera con Mercedes Monserrate Reyes Reyes. COSTADO IZQUIERDO: (SUROESTE) Sesenta y cuatro metros noventa y un centimetros y lindera con Bertha Viviana y Maria Isabel Reyes Moreira.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y	Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA	1186	17/abr./2017	30.108	30.193

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA

Inscrito el : lunes, 17 de abril de 2017 **Número de Inscripción:** 1186 **Folio Inicial:** 30108

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 2370 **Folio Final:** 30193

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 de diciembre de 2016

a.- Observaciones:

PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL DE BIENES HEREDITARIOS Y COMPRAVENTA, la compraventa que esta adquirida el 03/06/1932, tiene vigente Demanda de fecha 27/05/1957.Del inmueble ubicado en la calle quince y avenida ocho de la parroquia y canton Manta inscrito el 3 de Junio de 1.932 queda distribuido entres las herederas Mercedes Tulmira Reyes Gamboa, Estrella Marilu Reyes Gamboa, Mercedes Monserrate Reyes Reyes, y a las herederas por representacion Maria Isabel Reyes Moreira y Bertha Viviana Reyes Moreira el 25 % de la totalidad del bien inmueble.Del inmueble ubicado en el sector El cercado de la parroquia y cantón Manta inscrito con fecha 12 de septiembre de 1.996 les corresponde el 25 % a cada heredera de la totalidad del bien inmueble, el mismo bien inmueble ubicado en el cercado queda distribuido de la siguiente manera, para las señoras herederas MERCEDES TULMIRA REYES GAMBOA, ESTRELLA MARILU REYES GAMBOA, MERCEDES MONSERRATE REYES REYES, MARIA ISABEL REYES MOREIRA Y BERTHA VIVIANA REYES MOPREIRA, el área total equivalente a dos mil novecientos cuarenta y tres metros cuadrados trece centimetros cuadrados.A la heredera ESTRELLA MARILU REYES GABOA, se le adjudica un área de dos mil quinientos ocho metros cuadrados veintisiete centímetros cuadrados, a las herederas por representación BERTHA VIVIANA REYES MOREIRA Y MARIA ISABEL REYES MOREIRA, el área total equivalente a dos mil doscientos ochenta

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

y cuatro metros cuadrados veintiseis centímetros cuadrados, A la heredera MERCEDES TULMIRA REYES GAMBOA, el área total equivalente a mil novecientos siete metros cuadrados ochenta y ocho centímetros cuadrados, a la heredera MERCEDES MONSERRATE REYES REYES, el área total equivalente a mil novecientos veintiseis metros cuadrados veintisiete centímetros cuadrados, para las señoras herederas MERCEDES TULMIRA REYES GAMBOA, ESTRELLA MARILU REYES GAMBOA, MERCEDES MONSERRATE REYES REYES, MARIA ISABEL REYES MOREIRA Y BERTHA VIVIANA REYES MOREIRA, el área total equivalente a seiscientos treinta y nueve metros cuadrados sesenta y nueve centimetros cuadrados. Del inmueble ubicado en el sector barbasquillo de la parropquia y cantón Manta adquirido con fecha 14 de Julio de 1.982, les corresponde a las herederas el 25 % de la totalidad del bien inmueble y asu vez queda distribuido de la siguiente manera. a la heredera por representaciion Bertha Viviana Reyes Moreira el área total equivalente a quinientos noventa y seis metros cuadrados treinta y seis centímetros cuadrados, a la heredera por representación MARIA ISABEL REYES MOREIRA, el área total, equivalente a seiscientos diez metros cuadrados veintinueve centímetros cuadrados, a la heredera ESTRELLA MARILU REYES GAMBOA, el área total equivalente a seiscientos treinta y cinco metros cuadrados veintinueve centímetros cuadrados, a la heredera por representación MERCEDES TULMIRA REYES GAMBOA, el área total equivalente a seiscientos cincuenta y un metros cuadrados treinta y tres centímetros cuadrados, y a MERCEDES MONSERRATE REYES REYES,e l área total equivalente a mil ciento seis metros cuadardos setenta y tres metros cuadrados. En este mismo instrumento público las vendedoras Mercedes Tulmira Reyes Gamboa, Mercedes Monserrate Reyes Reyes, María Isabel Reyes Moreira y Bertha Viviana Reyes Moreira dan en venta los siguientes bienes a la también heredera ESTRELLA MARILU REYES GAMBOA, los derechos de copropiedad que existen en el remanente de un solar ubicado en la actual calle quince y avenida ocho de la parroquia y cantón Manta con una superficie total doscientos ochenta y ocho metros cuadrados.Asi mismo las vendedoras Mercedes Tulmira Reyes Gamboa, Estrella Marilú Reyes Gamboa, Mercedes Monserarte Reyes Reyes, María Isabel reyes Moreira y Bertha Viviana Reyes Moreira venden a favor de MARIA BELEN CARRANZA BAILON, el bien inmueble ubicado en el sector el cercado de la parroquia y cantón Manta con una superficie total de dos mil novecientos cuarenta y tres metros cuadrados trece centímetros cuadrados. Las vendedoras Mercedes Tulmira Reyes Gamboa, Estrella Marilú Reyes Gamboa, Mercedes Monserarte Reyes Reyes, María Isabel Reyes Moreira y Bertha Viviana Reyes Moreira venden un lote de terreno ubicado en el sector el cercado de la parroquia y cantón Manta con una superficie total de seiscientos treinta y nueve metros cuadrados sesenta y nueve centímetros cuadrados., la venta de los referidoa bienes se la realiza como cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	REYES GAMBOA PEDRO ERNESTO	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	REYES DELGADO JOSE PEDRO	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	REYES GAMBOA ANA ARGENTINA	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	MOREIRA ZAMBRANO BERTHA MARGARITA	VIUDO(A)	MANTA
COMPRADOR	CARRANZA BAILON MARIA BELEN	SOLTERO(A)	MANTA
COMPRADOR-PROPIETARIO	REYES GAMBOA ESTRELLA MARILU	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO VENDEDOR	REYES GAMBOA MERCEDES TULMIRA	VIUDO(A)	MANTA
VENDEDOR PROPIETARIO	REYES MOREIRA MARIA ISABEL	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR PROPIETARIO	REYES MOREIRA BERTHA VIVIANA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR PROPIETARIO	REYES REYES MERCEDES MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
<< T o t a l I n s c r i p c i o n e s >>	**1**

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARÍA SÉPTIMA
CANTÓN MANTA
MANABÍ - ECUADOR

Emitido a las : 22:03:21 del lunes, 06 de julio de 2020
A peticion de: RAMIREZ GARCIA ERNESTO VICENTE
Elaborado por :MARIA ASUNCIÓN CEDEÑO CHAVEZ
1306998822

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

Válido por 60 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad de Manta.

Puede verificar la validez de este documento ingresando a:
www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos
o leyendo el código QR.
Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas

Código Seguro de Verificación (CVS)

61928

Certificación impresa por :maria_cedeno

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

MANTA ALCALDÍA FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

Dra. María Beatriz Pérez Zambrano NOTARÍA SÉPTIMA CANTÓN MANTA MANABÍ - ECUADOR

N° 082020-018505

N° ELECTRÓNICO : 206083

Fecha: *2020-08-20*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-19-07-04-000

Ubicado en: SECTOR EL CERCADO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 1907.88 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1300988167	**REYES GAMBOA-MERCEDES TULMIRA**

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	151,104.10
CONSTRUCCIÓN:	0.00
AVALÚO TOTAL:	151,104.10

SON: CIENTO CINCUENTA Y UN MIL CIENTO CUATRO DÓLARES 10/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA AVALÚOS CATASTROS Y REGISTROS

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 20 febrero 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)

1186803GFUQJZ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

MANTA ALCALDÍA | FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano NOTARÍA SÉPTIMA CANTÓN MANTA MANABÍ - ECUADOR

N° 092020-019263

Manta, miércoles 02 septiembre 2020

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **REYES GAMBOA MERCEDES TULMIRA** con cédula de ciudadanía No. **1300988167.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: lunes 02 noviembre 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)

119441QYLQX2V

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

MANTA ALCALDÍA FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano NOTARÍA SÉPTIMA CANTÓN MANTA MANABÍ - ECUADOR

N° 082020-017819

Manta, miércoles 12 agosto 2020

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-19-07-04-000 perteneciente a REYES GAMBOA MERCEDES TULMIRA con C.C. 1300988167 ubicada en SECTOR EL CERCADO BARRIO LA CERCADA PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $151,104.10 CIENTO CINCUENTA Y UN MIL CIENTO CUATRO DÓLARES 10/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE $89,000.00 OCHENTA Y NUEVE MIL DÓLARES 00/100.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 11 septiembre 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)
1178716URXCKI

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

MANTA ALCALDÍA FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA

COMPROBANTE DE PAGO

OBSERVACIÓN
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR CON EL 50% DE DESCUENTO POR SER DE LA 3ERA EDAD LA VENDEDORA ubicada en MANTA de la parroquia MANTA

CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
1-19-07-04-000	1907.88	151104.1	573988	360514

VENDEDOR		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECIÓN
1300988167	REYES GAMBOA MERCEDES TULMIRA	SECTOR EL CERCADO

ADQUIERE		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECIÓN
1308447513	RAMIREZ GARCIA JASMINIA MARITZA	NA

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR A PAGAR
IMPUESTO PRINCIPAL	755.52
JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL	453.31
TOTAL A PAGAR	$ 1208.83
VALOR PAGADO	$ 1208.83
SALDO	$ 0.00

Fecha de pago: 2020-08-12 15:13:17 - CAJERO VIRTUAL-PAYPHONE
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano NOTARÍA SÉPTIMA MANTA ECUADOR

Código Seguro de Verificación (CSV)

T40728196

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

MANTA ALCALDÍA FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA

COMPROBANTE DE PAGO

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-19-07-04-000	1907,88	151104,1	673989	360515

VENDEDOR

C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECIÓN
1300988167	REYES GAMBOA MERCEDES TULMIRA	SECTOR EL CERCADO

ADQUIERE

C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECIÓN
1308447513	RAMIREZ GARCIA JASMINIA MARITZA	NA

UTILIDADES

CONCEPTO	VALOR A PAGAR
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.00
IMPUESTO PRINCIPAL COMPRA-VENTA	303.83
TOTAL A PAGAR	$ 304.83
VALOR PAGADO	$ 304.83
SALDO	$ 0.00

Fecha de pago: 2020-08-12 15:13:18 - CAJERO VIRTUAL-PAYPHONE
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

María Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARÍA SÉPTIMA
CANTÓN MANTA
MANABÍ - ECUADOR

Código Seguro de Verificación (CSV)

T2082791410

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: 911

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
000030712

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano NOTARÍA SÉPTIMA CANTÓN MANTA MANABÍ - ECUADOR

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.: 1300988167
NOMBRES: REYES GAMBOA MERCEDES TULMIRA
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN: SECTOR EL CERCADO

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 699731
CAJA: ANITA MENENDEZ
FECHA DE PAGO: 13/08/2020 10:50:00

TESORERÍA DEL CUERPO DE BOMBEROS MANTA
ÁREA DE SELLO

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
	TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: miércoles, 11 de noviembre de 2020
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL: CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

BanEcuador B.P
03/09/2020 10:33:50 a.m. OK
CONVENIO: 230 SECRETARIA NACIONAL DEL AGUA
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 0-01025243-6 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1121408547
Concepto de Pago: 190499 OTROS NO ESPECIFIC
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:kpolit
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEPTIMA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	
Comision Efectivo:	24.38
IVA %	0.54
TOTAL:	0.06
SUJETO A VERIFICACION	24.98

CAJA 3
AGENCIA CANTONAL
MANTA

03 SEP 2020

BanEcuador B.P
RUC: 1768183520001

BanEcuador

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-527-000003705
Fecha: 03/09/2020 10:34:05 a.m.

No. Autorizacion:
0309202001176818352000120565270000037052020103311

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999
Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARÍA SÉPTIMA
CANTÓN MANTA
MANABÍ ECUADOR

BanEcuador B.P
03/09/2020 10:32:54 a.m. OK
CONVENIO: 2950 MCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1121407628
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:KPOlit
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEPTIMA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	
Comision Efectivo:	15.11
IVA %	0.54
TOTAL:	0.06
SUJETO A VERIFICACION	15.71

CAJA 3
AGENCIA CANTONAL
MANTA

03 SEP 2020

BanEcuador B.P
RUC: 1768183520001

BanEcuador

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-527-000003704
Fecha: 03/09/2020 10:33:07 a.m.

No. Autorizacion:
0309202001176818352000120565270000037042020103219

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999
Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 130098816-7

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
REYES GAMBOA
MERCEDES TULMIRA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1943-06-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL VIUDO
MANUEL JULIO
CARRANZA ALVIA

INSTRUCCIÓN BASICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN QUEHACER DOMESTICOS
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
REYES PEDRO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GAMBOA PETITA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2016-12-29
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-12-29

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARÍA SÉPTIMA
CANTÓN MANTA
MANABÍ - ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019
CNE

0074 F
JUNTA No.
0074 - 255
CERTIFICADO No.
1300988167
CÉDULA No.
REYES GAMBOA MERCEDES TULMIRA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 1

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDADES
CARNÉ DE DISCAPACIDAD
CONADIS

REYES GAMBOA
MERCEDES TULMIRA
CARNÉ No.: 1300988167
DISCAPACIDAD: 13 15769
FÍSICA
PORCENTAJE: 70 %
FIRMA O HUELLA DIGITAL

EL PORTADOR DEL PRESENTE CARNÉ TIENE ACCESO A LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, CONVENCIÓN SOBRE DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SU PROTOCOLO FACULTATIVO Y BENEFICIOS DETERMINADOS EN LA LEY ORGÁNICA DE DISCAPACIDADES.

DIRECCIÓN DOMICILIARIA:
CALLE 15 Y AVENIDA 8
2013-07-20
PROVINCIA DE CARNETIZACIÓN: MANABI

08 Nº 448055
FIRMA AUTORIZADA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

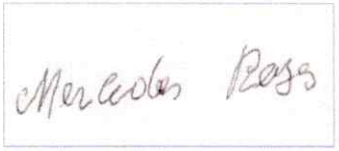

Número único de identificación: 1300988167

Nombres del ciudadano: REYES GAMBOA MERCEDES TULMIRA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 5 DE AGOSTO DE 1943

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: CARRANZA ALVIA MANUEL JULIO

Nombres del padre: REYES DELGADO JOSE PEDRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GAMBOA PANTA PETITA MAGDALENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE DICIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 4 DE SEPTIEMBRE DE 2020
Emisor: ROSARIO MARGARITA MORALES AVILA - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 206-337-91853

206-337-91853

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARÍA SÉPTIMA
CANTÓN MANTA
MANABÍ - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1308447513

Nombres del ciudadano: RAMIREZ GARCIA JASMINIA MARITZA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 1 DE SEPTIEMBRE DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: RAMIREZ VELEZ BRAULIO ERNESTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GARCIA MUÑOZ MARIA DOLORES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE ABRIL DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 4 DE SEPTIEMBRE DE 2020
Emisor: ROSARIO MARGARITA MORALES AVILA - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 206-337-92490

206-337-92490

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, *conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a* **enlinea@registrocivil.gob.ec**